



REF.: Aprueba adjudicación para recorrido alumnos, Escuela "Gral. Pedro Lagos M." Fondos MINEDUC.

DECRETO: 275  
COIHUECO, 09 ENE 2014

**VISTOS:**

- 1.- D.F.L. N° 1/19.704, del Ministerio del Interior, Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo, que fija texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N° 18.695, "Orgánica Constitucional de Municipalidades", publicada en el Diario Oficial de fecha 26 de Julio del 2006.
- 2.- Ley N° 19.886, de fecha 29 Agosto de 2003, "Ley de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministros y Prestación de Servicios", Publicada en el Diario Oficial con fecha del 30 de Julio de 2003.
- 3.- El Reglamento de La misma Ley N° 19.886 contenido en el D.S. N° 250 del 24 de Septiembre de 2004 modificado por el Decreto 1562 D.O. del 20 de Abril de 2006.

**CONSIDERANDO:**

- 1.- El Decreto Alcaldicio N° 2.285 del 20 de Mayo de 2009, que Aprueba manual de procedimientos de adquisiciones.
- 2.- D.A. N° 7439 del 22 de Noviembre de 2013 que Aprueba Bases Administrativas y autoriza Licitación Pública, para contratación de transporte escolar año 2014, escuela **Gral. Pedro Lagos Marchant**.
- 3.- Informe de fecha 08 de Enero de 2014, de comisión que evalúa ofertas.

**DECRETO:**

- 1.- Aprueba Adjudicación Pública N°4595-128-LE13 de "Movilización para alumnos prioritarios, para escuela **Gral. Pedro Lagos Marchant**" en el siguiente recorrido:

RECORRIDO	PROVEEDOR	RUT	MONTO DIARIO \$
Escuela Sector La Mocha-escuela.	Freddy Gutiérrez Carrasco.	12.551.954-7	25.000

2.- Declárese Inadmisibles los recorridos "Escuela Paso Alejo-Los Puquios-Chillihue-Miraflores-Roblería-Las Tijeras-Villa El Manzano-Villa Los Guindos-escuela (Mañana y Tarde)." de la misma Licitación Pública y de los oferentes Freddy Gutiérrez Carrasco y Alex Arias Ortega, por no contar el vehículo con la capacidad de asientos suficientes solicitada en los Términos de Referencia de la escuela y tener vencido el permiso de Transporte escolar remunerado otorgado por la Secretaría de Transportes y Telecomunicaciones, por lo tanto quedan fuera de Bases.

3.- Publíquese adjudicación pública, en el sistema de compras y contrataciones públicas a través del portal [www.mercadopublico.cl](http://www.mercadopublico.cl)

4.- Impútese el gasto a la cuenta proveniente "Fondos MINEDUC".

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

SECRETARÍA MUNICIPAL  
COIHUECO  
GEORGINA MORENO LOPEZ  
SECRETARÍA MUNICIPAL

RCO/PLN/MCP/mcp.-

**DISTRIBUCION:**

- C/c.- DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN MUNICIPAL
- C/c.- SECRETARÍA MUNICIPAL.
- C/c.- ADMINISTRACIÓN SEP. DAEM.-

MUNICIPALIDAD DE COIHUECO  
ALCALDE  
CARLOS CHANDIA ALARCON  
ALCALDE DE COIHUECO

Vº Bº FINANZAS  
EXISTE DISPONIBILIDAD  
FINANCIERA EN: el Concejo  
on fondo mineduc

EVALUACION LICITACION TRANSPORTE ESCOLAR 2014

ESCUELA: Escuela General Pedro Lagos M. FECHA: 08 de Enero 2014

RECORRIDO: Escuela - Sector "La Moche" - escuela (mañana y tarde)

De la Evaluación

Todas las ofertas que sean presentadas en los plazos y formas estipulados en el presente documento, serán evaluadas sobre la base de los siguientes criterios:

CRITERIO DE EVALUACION	ESCALA DE MEDICION	PORCENTAJE
PRECIO	PRECIO MENOR OFERTADO	20%
ANTIGÜEDAD DEL VEHICULO	Entre 0 y 4 años 100 puntos Entre 5 y 9 años 80 puntos Entre 10 y 16 años 60 puntos Más de 16 años 00 puntos	35% 25% 15% 0%
EXPERIENCIA	Entre 4 años y más años 100 puntos. Entre 1 y 3 años 80 puntos. Sin experiencia 40 puntos.	40% 20% 10%
CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS FORMALES DE LA OFERTA.	Dentro del plazo de presentación de la oferta 100 puntos. Posteriormente al plazo de presentación de la oferta 80 puntos.	5%

EVALUACION OFERENTES

N°	OFERENTE	VALOR \$	%	ANTIGÜEDAD VEHICULO	%	EXPERIENCIA	%	CUMPLIMIENTO REQUISITOS.	%	TOTAL
01	Freddy Gutiérrez Carrasco	25.000	16	año 2004 10 años	15	4 años	40	Si	5%	76
02	Alex Orios Ortega	24.000	20	año 1999 15 años	15	3 años	20	Si	5%	60%
03										
04										
05										



Yessica Muñoz Muñoz  
Jefe Técnico del Establecimiento

Rosa Ines Madariaga  
Director Escuela

MIGUEL CISTERNAS PEÑA  
Coordinador Comunal Transporte Escolar



DAEM  
Jefe Finanzas DAEM

Artículo que cancela  
con fecha 10 de  
enero 2014

**INFORME COMISIÓN EVALUADORA 2014**

En Coihueco a 08 de Enero de 2014, la Comisión Evaluadora de ofertas de la Licitación N° 4595-128-LE13 de fecha 26 de Diciembre de 2013. Denominada **Movilización Alumnos Escuela General Pedro Lagos**. Fondos **MINEDUC**, comisión integrada por:

<u>Rosa Arias Madericaga</u>	Director Escuela ( <u>Rosa Arias</u> ) <u>General Lagos</u>
<u>Yessica Muñoz Muñoz</u>	Jefe Técnico Escuela <u>General Lagos</u>
<u>Miguel Cisternas Peña</u>	Coordinador Comunal de Transporte Escolar
<u>Patricio Lobos Navarrete</u>	Jefe de Finanzas Daem

Informa al Sr. Alcalde de los resultados de las evaluaciones realizadas en los recorridos de transporte escolar, el cual queda de la siguiente forma:

OFERENTE	VALOR	PORCENTAJE	OBSERVACIONES
<u>Freddy Gutiérrez Carrasco</u>	<u>\$ 25.000</u>	<u>76%</u>	
<u>Alex Arias Ortega</u>	<u>\$ 24.000</u>	<u>60%</u>	

Por lo anterior sugerimos al señor Alcalde de acuerdo a los resultados obtenidos en la evaluación realizada, se le adjudique al proveedor Señor(a) Freddy Gutiérrez Carrasco RUT N° 12.551.954-7 por un monto diario de \$ 25.000 correspondiente al recorrido "Escuela - sector La Mocha - Escuela (mañana y tarde)".

Firma Comisión evaluadora, según Decreto Alcaldicio N° 7439 del 22 de Noviembre de 2013.



Yessica Muñoz Muñoz  
Jefe Técnico

Rosa Arias Madericaga  
Director

Miguel Cisternas Peña  
Coordinador Comunal de Transporte Escolar

Patricio Lobos Navarrete  
Jefe de Finanzas Daem  
Patricio Lobos Navarrete  
Mineduc